

MANUAL SERVICIO PÚBLICO DE HIGIENE URBANA – FRACCIÓN HÚMEDA

- DICIEMBRE 2020 -

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
LINEAMIENTOS GENERALES DEL SPHU	3

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Limpieza de la Subsecretaría de Higiene Urbana es el área encargada de formular e implementar la planificación y control del saneamiento e higiene urbana de la Ciudad de Buenos Aires, es por eso que se solicita considerar los siguientes aspectos al momento de ejecutar/mantener obras:

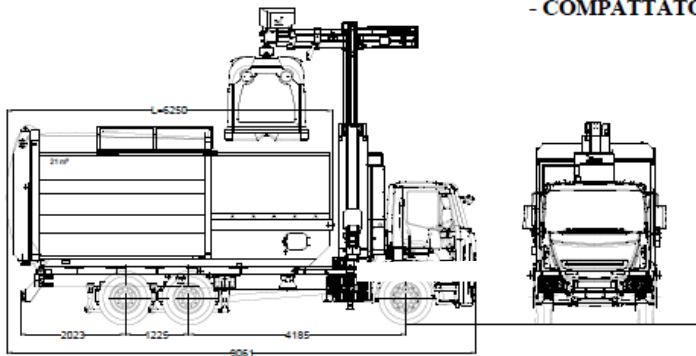
LINEAMIENTOS GENERALES DEL SPHU

A los fines de que los vehículos para la recolección de los residuos sólidos urbanos domiciliarios-fracción húmeda, puedan operar correctamente los contenedores, se deberá observar las siguientes distancias:

- 1) En caso de haber contenedores de residuos sólidos urbanos fracción húmeda dispuestos en la vía pública:
 - a. Sobre la acera: mínimo de 6 metros libres en ambos laterales del contenedor para permitir su operación.
 - b. Sobre la calzada: mínimo de 1 metro libre en ambos laterales del contenedor para permitir su operación.
- 2) En caso de NO haber contenedores de residuos sólidos urbanos fracción húmeda dispuestos en la vía pública y se requiera de la instalación de los mismos, se deberá considerar:
 - c. Mínimo de 7 metros de altura libres por encima del contenedor: No deben existir interferencias como árboles o presencia de cables bajos, dado que el procedimiento para el vaciado y lavado del contenedor se realiza a través del izaje del mismo; y
 - d. Las dimensiones de los camiones recolectores para el caso de apertura de nuevas calles:

EASY 2500 FT

su IVECO TECTOR 240E28 - passo 4185+1225mm
- COMPATTATORE CFNE2500 (21 m³) -



Carico su assi posteriori	Carico su assi anteriori
Cp (a vuoto) = 10021 Kg	Ca (a vuoto) = 6309Kg
Cp (a pieno carico) = 17855 Kg	Ca (a pieno carico) = 6145 Kg

MASSA TOTALE A TERRA.....24000 Kg
TARA VEICOLO SENZA ALLEST-DI IVECO.....8880 Kg
TARA VEICOLO con ALLESTIMENTO*.....10330 Kg
PORTATA UTILE complessiva (teorica).....7670 Kg

VOLUME COMPATTATORE.....21 m³



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Manual de estándares mínimos DGLIM

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.